

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210600009091

16-06-2021

Rif: J-40670082-7
Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: junio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL GRUPO DEPA , C.A.
R.I.F. / N.I.T. J305835152
DIRECCIÓN AV BOLIVAR EDIF RESID . GUAICAIPURO
TELÉFONOS PISO PB LOCAL 01 SECTOR CASCO CENTRAL
02123223744

Hemos retenido la cantidad de:

Cuatro Millones Setecientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Un con 31/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
14/06/2021	1123771	00-0111399			RETENCION IVA 75%	46,006,289.33	0.00	39,660,594.25	6,345,695.0	6,345,695.08	75.00	0.00	4,759,271.31
TOTALES:								39660594.25	6345695.08	6345695.08			

AGENTE/RETENCION TOTAL 4,759,271.31

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: